

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

QUEJA SANITARIA

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA
QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O
GENERA LA OBLIGACIÓN PARA
EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula,
fracción, inciso, etc.)

LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO CAPITULO II ART. 7 NUMERAL III. ART. 26

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA
QUE FACULTA LA AUTORIDAD
PARA LA APLICACIÓN DEL
TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO
DEL SERVICIO

(Artículo, fracción,
cláusula, inciso, etc.)

LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO CAPITULO II ART. 7 NUMERAL III. ART. 26

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley X		Reglamento		Resolución	
Otro	X			LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO					

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

ATENCION DE QUEJAS CIUDADANAS POR AFECTACIONES EN EL ENTORNO QUE HABITAN (DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, PERROS CALLEJEROS, CRIADERO DE ANIMALES EN ZONA URBANA O ALGUN PROBLEMA QUE IMPLIQUE RIESGO DE DAÑO A LA SALUD)

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Procedimiento

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE

CUANDO EXISTA UN RIESGO A LA SALUD DE LA POBLACION

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	X
Medios Electrónicos (TELÉFONO)	X
Formato	
Verbal X	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

NOMBRE DE LA PERSONA QUE OCASIONA LA AFECTACION (OPCIONAL).
DIRECCION DE LA PERSONA QUE OCASIONA LA AFECTACION.
TIPO DE AFECTACION.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA
DEPENDENCIA

5 DIAS HABILES

10. FICTA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

NO APLICA

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo,
Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

12. VIGENCIA

NO APLICA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
CORREGIR LAS AFECTACIONES QUE PONEN EN RIESGO LA SALUD DE LA POBLACION

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE CONTROL SANITARIO

15. HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HRS. - SABADO DOMINGO Y FESTIVOS DE 8:00 A 20:00 HRS.
TELÉFONO 1	755 554 7171
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	salud@zihuataneodeazuela.gob.mx
DIRECCIÓN	PASEO DE LA BOQUITA S/No. COLONIA CENTRO C.P. 40890

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
ATAENCION DE QUEJAS - 63.

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE
NO MENOR DE 5 DIAS NI MAYOR DE 30 A PARTIR DE LA FECHA DE LA VERIFICACION

18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
NO MENOR DE 5 DIAS NI MAYOR DE 30 A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN

20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO
ANTENCION DE QUEJA SANITARIA

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA
INTERPONER RECURSO DE INCONFORMIDAD

22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
COPIA DEL ACTA DE VERIFICACION, DICTAMEN Y RESOLUCION

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.